



POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

INDUSTRIAS CÁRNICAS LOS NORTEÑOS S.A., ha establecido e implantado un Sistema de Gestión de la inocuidad de los alimentos en base a los requisitos de la norma ISO 22000:2018 "Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos", para la actividad:

Despiece y elaboración de vacuno, caprino, ovino, porcino en fresco y de productos cárnicos (incluyendo aves y lagomorfos con envasado) y preparados cárnicos (elaborados, adobados, salmuerizados, oreados y oreados en curación de máximo 15 días).

Y por este motivo se compromete a:

- **Garantizar la Inocuidad Alimentaria** de los productos que elabora.
- Trabajar en todo momento con responsabilidad y cumpliendo todos los **requisitos MEDIOAMBIENTALES** exigidos.
- **Cumplir los requisitos legales aplicables** y otros requisitos reglamentarios o que le sean de aplicación.
- **Buscar la satisfacción de los clientes y partes interesadas**, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos, la protección de sus intereses, y la búsqueda continua de la mejora de su satisfacción. Todos los productos elaborados por IC LOS NORTEÑOS se guían por unos estrictos controles de seguridad alimentaria.
- **Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la inocuidad alimentaria**. La Inocuidad Alimentaria se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto –tanto interno como externo- de la organización, y especialmente a sus partes interesadas, así como mediante el establecimiento de objetivos.
- **Asignar eficazmente las funciones y responsabilidades**, formar y motivar al personal de la empresa acerca de la importancia del Sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad Alimentaria como instrumento intrínseco de nuestra actividad. Es responsabilidad de todos por lo que esta Política es difundida a todo el personal de la empresa para su conocimiento y comprensión.
- Hacer de la Calidad y la seguridad alimentaria los elementos básicos en **la Cultura de la empresa**
- Promover la **COMUNICACIÓN INTERNA**, entre todo el personal para reducir incidencias y convertir en eficaz el proceso de control de las no conformidades, cuando aparezca, que impida su traslación al cliente.
- Promover la **COMUNICACIÓN EXTERNA** con proveedores, clientes, autoridades, etc., para facilitar que, a través de toda la cadena alimentaria, se disponga de información suficiente relativa a la inocuidad de los alimentos.
- **MOTIVAR Y CONCIENCIAR** al personal de I.C. LOS NORTEÑOS, S.A.: en su desarrollo profesional:
 - Haciéndole participe de la política de seguridad alimentaria.
 - Formándole y potenciando su actitud de trabajo en equipo.
 - Otorgándole las responsabilidades y autoridad necesarias acorde al puesto de trabajo que realiza
- Establecer y mantener la **INFRAESTRUCTURA y el AMBIENTE DE TRABAJO** más apropiado para la realización de los trabajos llevados a cabo en la empresa.
- Garantizar unas correctas **CONDICIONES ÉTICAS Y LABORALES** para el desarrollo del trabajo por parte de todo el personal relacionado por la empresa.
- Establecer gestionar y mantener actualizado un **PLAN APPCC** apropiado a las actividades que se lleven a cabo en I.C. LOS NORTEÑOS S.A.
- Impulsar la **CULTURA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**.
- Evitar posibles **FRAUDES** que puedan afectar a la compra de los diferentes productos.

La Dirección asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes con el Sistema de Calidad y Seguridad alimentaria actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de las normas establecidas en la empresa.

Desde la dirección I.C. LOS NORTEÑOS, S.A., respaldamos nuestro compromiso, difundiéndolo a todo el equipo profesional y dotando a la organización de los recursos necesarios para que todo ello se lleve a cabo.

Nuestra Política de Calidad y Seguridad Alimentaria es puesta en conocimiento de todo el personal de I.C. LOS NORTEÑOS, S.A. y se encuentra a disposición de las partes interesadas que lo soliciten.

Esta Política, es revisada periódicamente por parte de la dirección, con objeto de adecuarla a los cambios que afecten a la empresa, se pone en conocimiento de todo el personal de I.C. LOS NORTEÑOS, S.A. y se encuentra a disposición de las partes interesadas que lo soliciten.

20 Agosto 2024

D. J. Pedro Rodríguez Fuertes **Director General**



Rev.05